INFORME DEl AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de

TROPSOL S.A.:

He auditado el balance general adjunto de **TROPSOL S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoría.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, con base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Considero que mi auditoría provee una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **TROPSOL S.A.** al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones, el patrimonio de los accionistas y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

El ambiente económico predominante en el País durante 1999, y hasta la presente fecha, estuvo influenciado grandemente por los efectos provenientes de 1998 de acontecimientos recientes, tales como el derrumbe de la capacidad productiva de la mayor parte del área costera del País como consecuencia del fenómeno de El Niño, el deterioro de los precios del petróleo en el mercado exterior, la inestabilidad sufrida por los mercados financieros internacionales, regionales y locales, produciendo también la inestabilidad del sistema financiero nacional con el congelamiento de depósitos en los bancos, el cierre de bancos privados y su posterior traspaso al estado. Además, el Gobierno Ecuatoriano, anunció que a partir del 10 de enero de 2000 entra en vigencia el nuevo sistema cambiario en el País, la dolarización, habiendo determinado una cotización única de 25,000 Sucres por Dólar de Estados Unidos de Norteamérica.

Econ. Luis Rojas G.
Registro Nº : SC-RNAE-416

1 de febrero de 2002

TROPSOL S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Sucres)

A C T I V O

CORRIENTE:		
Cuentas por cobrar		52,725
Otros activos corriente		16,669
Total activo corriente		69,394
PROPIEDADES Y EQUIPOS, neto		5,279,166
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		8,155,390
Total activo		13,503,950

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

CORRIENTE:		
Obligaciones Bancarias		3,395
Cuentas y documentos por pagar		82,503
Total pasivo corriente		85,898
OTROS PASIVO NO CORRIENTE:		12,061,769
Total pasivo		12,147,667
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:		
Capital social suscrito y pagado	5,000	
Reserva por revalorización del patrimonio	1,275,141	
Utilidades retenidas-		
Utilidades por aplicar	76,142	
Total patrimonio de los socios	76,142	1,356,283
Total pasivo y patrimonio de los socios		13,503,950

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

TROPSOL S.A.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Sucres)

	CAPITAL SOCIAL	ANTICIPO PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL	RESERVA POR REVALORIZA-CIÓN DEL PATRIMONIO	Otras reservas	Utilidades por aplicar
Saldos a dic. 31, 1998	5,000	484.000	1,083,615	212	48,741
Más (menos):					
Compensación Pérdida en Cambio		-484,000		-212	-47,455
Corrección monetaria, 99	-		191,526		
Utilidad Neta, 99	-	-	-	-	74,856
Saldos a dic. 31, 1999	5,000	0	1,275,141	0	76,142

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

TROPSOL S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Sucres)

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Utilidad neta	74,856
Ajustes para conciliar la utilidad neta con los recursos generados por actividades de operación-	
Depreciación	419,604
Cambios netos en activos y pasivos-	
(Aumento) en cuentas por cobrar	2,075,378
(Aumento) en otros activos corriente	(16,669)
Aumento en cuentas y documentos por pagar	(299,881)
Aumento en otros pasivo corriente	*(3,543,408)*
Total de recursos generados por actividades de operación	***(1,290,120)***
RECURSOS UTILIZADOS EN Propiedades DE □propiedad:	
Adiciones a Propiedades y equipos, neto	(2,595,351)
Adiciones a activos no corriente	*(8,154,519)*
Total de recursos utilizados en actividades de inversión	***(10,749,870)***
RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMINTO:	
Incremento en obligaciones bancarias	12,065,164
Total de recursos utilizados en actividades de Financiamiento	**12,065,164**
Aumento neto en caja y bancos	***25,174***
CAJA Y BANCOS:	
Saldo al inicio del año	***25,174***
Saldo al final del año	***0***

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

TROPSOL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresadas en miles de Sucres

1. **OPERACIONES DE LA SOCIEDAD:**

La Sociedad se constituyó el 24 de octubre de 1994, con el objeto social principalmente a la actividad agrícola, en todas su fase como cultivo, riego, extracción, procesamiento, importación, comercialización, distribución en los mercados internos y externos, entre otros.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:**

La Compañía mantiene sus registros contables en sucres (S/.) que es la moneda oficial en Ecuador. Los principios de contabilidad utilizados son aquellos generalmente aceptados en Ecuador, que difieren de los de aceptación general en el siguiente aspecto:

La corrección monetaria se aplica únicamente a las partidas no monetarias del balance general, las prácticas internacionales requieren que la corrección monetaria sea integral para los estados financieros.

Las siguientes han sido las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros que se adjuntan:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Compañía no reconoció los efectos de la inflación en el *balance general* al 31 de diciembre de 1999, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación del sistema de corrección *monetaria* de los estados financieros. El efecto neto de la reexpresión *monetaria* diferida fue efectuado en el año 2000. Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados.

Los procedimientos de actualización que debieron utilizar son los siguientes:

- **Porcentaje de ajuste:** el porcentaje de ajuste anual fue el 53% y representa la variación porcentual que registró el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), entre el 30 de noviembre de 1999 y el 30 de noviembre de 1998. El porcentaje proporcional mensual es el resultado de dividir el valor del ajuste anual entre doce.

- **Propiedades y equipos:** El valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1998, se reexpresan aplicándoles el porcentaje del ajuste anual. Las adiciones del año se reexpresan en base al porcentaje

proporcional mensual por el número de meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1999. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registrará en los resultados a partir del año siguiente. La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales, más las revalorizaciones efectuadas, usando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes vidas útiles estimadas:

	Tasa Anual de Depreciación
Plantación	10 %
Maquinarias Agrícola y otros Activos	10 %
Equipo de Riego	10 %
Equipo de Comunicaciones	10 %
Instalaciones	10 %
Herramientas	10 %
Equipo de Computación	20 %
Equipo de Seguridad	10 %
Muebles y Enseres de Oficina	10 %
Equipos de Oficina	10 %

- **Reexpresión monetaria:** se incrementa o disminuye con los débitos y créditos por la actualización de los activos no monetarios, pasivos no monetarios, capital social, aportes de los accionistas para futuro aumento de capital, reserva por revalorización del patrimonio y utilidades por aplicar, y no considera el efecto para participación a trabajadores e impuesto a la renta. Esta cuenta no está sujeta a reexpresión.

- **Patrimonio de los accionistas:** el patrimonio de los accionistas al inicio del año sé debió reexpresar aplicándole el porcentaje de ajuste anual. Los aumentos y disminuciones del año, excepto la utilidad neta, sé debieron reexpresar en base al porcentaje proporcional mensual por los meses transcurridos entre el mes siguiente del aumento o disminución y diciembre de 1999.

- **Reserva por revalorización del patrimonio:** la compañía no reexpresó su saldo al 31 de diciembre de 1998, solo consideró para el cálculo las cuentas de capital social y reserva legal. Esta reserva no puede distribuirse como utilidad. pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para capitalizarse.

(b) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo a la Ley.

(c) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(d) Conversión de moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 1999, la tasa de cambio promedio utilizada para registrar los pasivos en moneda extranjera fue de 18,287 Sucres por cada Dólar de E.U.A., la cual es similar a la tasa de cambio en el mercado libre (para la venta).

(e) Los ingresos y gastos

Se registran por el método de causación; los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

1. **CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Jorge Ripalda	48,301
Clientes menores a 2,000 Millones de sucres	4,424
	52,725

2. **PROPIEDADES Y EQUIPOS:**

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas de propiedades y equipos se formaban de la siguiente manera:

Plantación	2,759,601
Maquinarias Agrícola y otros Activos	1,468,866
Terreno	1,262,881
Equipo de Riego	824,328
Equipo de Comunicaciones	56,405
Instalaciones	34,753
Herramientas	28,704
Equipo de Computación	22,321
Equipo de Seguridad	19,393
Muebles y Enseres de Oficina	14,427
Equipos de Oficina	1,741
	6,493,420
(menos) Depreciación acumulada	1,214,254
	5,279,166

3. **OTROS ACTIVOS NO CORRIENTE**

Al 31 de diciembre de 1999, la cuenta Otros Activos no corriente se formaban de la siguiente manera:

Perdida en Cambio	8,154,057
Gastos de Constitución	1,333
	8,155,390

4. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Al 31 de diciembre de 1999, la cuenta obligaciones Bancarias se formaban de la siguiente manera:

Filanbanco	2,609
Banco del Litoral	786
	3,395

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas y documentos por pagar se formaban de la siguiente manera:

Ebnsa Anticipo	30,697
Lan Ecuador	24,993
Superintendencia de Cía	10,000
Varios	6,564
Juan Bertini	5,910
IESS	4,339
	82,503

6. OTROS PASIVO NO CORRIENTE:

Obligaciones Financiera L.P.

Banco de Crédito	10,406,469
EBNSA	911,192
Filanbanco	571,282
Diselcentro	102,261
Sol Banco	70,565
	12,061,769

7. IMPUESTO A LA RENTA:

Durante el año 1999, el Gobierno Ecuatoriano dispuso dos ejercicios impositivos.

El primero, se inició el 1° de enero y concluyó el 30 de abril; los resultados de dicho ejercicio no se encuentran sujetos al impuesto a la renta, ya que éste, equivale únicamente al 1% del impuesto a la circulación de capitales. Durante este primer ejercicio impositivo, también se eliminó el sistema de retenciones en la fuente por pagos efectuados localmente.

El segundo ejercicio impositivo se inició el 1° de mayo y concluyó el 31 de diciembre; en este ejercicio se restituye el impuesto a la renta, por lo que las sociedades deben calcularlo aplicando una tasa del 15% sobre la utilidad tributable. En este segundo ejercicio impositivo, se ha mantenido vigente el impuesto del 1% a la circulación de capitales, gravando todos los depósitos, acreditaciones y transacciones bancarias, así como los giros, transferencias y pagos al exterior. Por este ejercicio, se dispone la presentación de la declaración de impuesto a la renta en los plazos señalados en el Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, reformado mediante Decreto 1628 de diciembre de 1999.

8. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 1999 y la fecha de preparación de estos estados financieros (4 de febrero de 2002), no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.